

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 49 Jueves 12 de marzo de 2009 Pág. 4325

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4128 FER. SOCIEDAD COOPERATIVA

Doña Angeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia.

Hago Saber : Que el procedimiento de Ejecución número 97/08, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Fermín Chaverra Mosquera contra Fer Sociedad Cooperativa sobre cantidades se ha dictado con fecha cuatro de marzo del dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.945,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el articulo 274-5° de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 4 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090013846-1